# PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL **Consejo Curricular Ordinario ACTA 29**

Agosto 26 de 2015 **FECHA** 

HORA 02:00 p.m.

Coordinación Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental LUGAR

### **ASISTENTES**

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
_	1 GIVOIOIV	SI	NO
MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Presidente	Χ	
MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO	Representante componente ciencias básicas	Χ	
EDITH ALAYÓN CASTRO	Representante componente básicas de ingeniería		Х
ÁLVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA*	Representante componente ingeniería aplicada	X	
KATHERINE ALEXANDRA HERRERA HERNANDEZ	Representante Estudiantil	Χ	
ANDRÉS CAMILO ROMERO JIMÉNEZ	Representante Estudiantil	X	
*No pormoposió durante todo	lo coción		

<sup>\*</sup>No permaneció durante toda la sesión.

## ORDEN DEL DIA

- Llamado a lista y verificación del quórum.
  Casos Proyecto Curricular
- 3. Casos Docentes
- 4. Casos Estudiantes
- 5. Varios

# DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
- 2. Casos Proyecto Curricular
- 2.1. La Coordinadora del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental profesora Martha Isabel Mejía De Alba, DA LECTURA al oficio DFAMARENA-1057-15 por el cual la profesora Niria Pastora Bonza Pérez, Decana de la Facultad DESIGNÓ a los siguientes docentes para que conforme el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, con el respectivo ajuste de los componentes así:

DOCENTE			COMPONENTE		
			Representante		Ciencias
			Básicas de la In	geniería	
ÁLVARO MAR	TÍN G	GUTIÉRREZ	Representante	Componente	Ciencias
MALAXECHEBARRÍA			Ingeniería Aplicada		

El Consejo Curricular se da por ENTERADO.

Siendo las 2:10 p.m. el Representante Ciencias Ingeniería Aplicada, debe abandonar la sesión dado que fue programada una sesión del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la misma hora, situación que se presenta de manera atípica, dado que normalmente el Consejo de Facultad en mención, sesiona el día jueves a las 2:00 p.m.

- 2.2. La Coordinadora del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental profesora Martha Isabel Mejía De Alba, COMUNICA sobre el oficio SFMA-1320-15, mediante el cual el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales INFORMA al Vicerrector Académico, profesor Giovanni Rodrigo Bermúdez Bohórquez, que aprueba la Electiva Intrínseca Gestión de Sellos Verdes del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental mediante Resolución No. 174 del 19 de Agosto de 2015. El Consejo Curricular se da por ENTERADO.
- 2.3. La Coordinadora del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental profesora Martha Isabel Mejía De Alba, INFORMA sobre el oficio IE-25438-2015, mediante el cual el Vicerrector Académico, profesor Giovanni Rodrigo Bermúdez Bohórquez, da respuesta a las consultas realizadas por el Consejo de Carrera mediante oficios PIA-0468-15 y PIA-0470-15, de la siguiente forma:
  - "Los estudiantes que actualmente se encuentran vinculados al plan de estudios 247, sí pueden acogerse a las modalidades del Acuerdo 031/14 (hoy Acuerdo 038/15),

para realizar sus trabajos de grado, sin que ello implique cambiar de plan de estudios.

- La electiva Intrínseca II tanto en el plan 247 como en el nuevo plan de estudios 347, se encuentra en 8° periodo de formación; las modificaciones realizadas con el espacio académico trabajo de grado, no afecta el número de créditos académicos a cursar por el periodo académico (18), por lo tanto no hubo necesidad de realizar el cambio propuesto."
  - El Consejo Curricular se da por ENTERADO.
- 2.4. La Coordinadora del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental, COMUNICA sobre la Circular No. 027-15 del día 13 de agosto de 2015, referente al "Buen desarrollo de pasantías y prácticas empresariales". Lo anterior, teniendo en cuenta la comunicación enviada por la Corporación Autónoma de Cundinamarca CAR, en donde se analiza la situación de vinculación de los estudiantes a pasantías y se sugiere la revisión de los tiempos de aprobación de anteproyectos y las implicaciones del Decreto 055 de 2014. El Consejo Curricular se da por ENTERADO y por unanimidad SOLICITA a la Coordinación del Proyecto Curricular dar respuesta al oficio haciendo referencia al Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.
- 3. Casos Docentes
- 3.1. El profesor JOSE LUIS BLANCO NÚÑEZ, INFORMA sobre su participación en el "Wageningen Soil Conferencia, 2015", que se llevará a cabo en la ciudad de Wageningen Países Bajos durante los días 23 27 de agosto del año en curso. El docente comunica que acordó con los estudiantes de los espacios académicos a su cargo actividades para compensar la ausencia presencial durante esos días. El Consejo Curricular se da por ENTERADO.
- 3.2. El profesor JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ, SOLICITA apoyo económico para asistir al evento académico denominado "VI SEMINARIO INTERNACIONAL USO RACIONAL DEL AGUA USRA, que se desarrollará en el hotel Cartagena Plaza, el 16,17 y 18 de septiembre de 2015. El docente solicita la suma correspondiente a \$1.000.000 COP del rubro de capacitación docente del Proyecto Curricular, para la inscripción al evento, tiquetes aéreos y viáticos por 2,5 días. El Consejo Curricular se da por ENTERADO y por unanimidad APRUEBA otorgar la suma correspondiente a \$1.000.000, del rubro de capacitación docente del Proyecto Curricular.

#### 4. Casos estudiantes

4.1. La estudiante MAYEN PAOLA GARCÍA RIVAS código estudiantil 20061135027, SOLICITA aval y permiso académico para asistir al XXI ENCUENTRO DE LA FERIA CIENCIA JOVEN, que se llevará a cabo en la ciudad de Olinda - Brasil, del 27 al 30 de Octubre, al cual asistirá como invitada especial, tras la obtención del reconocimiento meritorio por su desempeño, para participar con su proyecto en la categoría Francis Dupois talento internacional. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **OTORGA** aval académico a la solicitud realizada.

- 4.2. Los estudiantes ANDRÉS ENRIQUE PULIDO LONDOÑO código estudiantil 20092180066 y DIEGO ALEJANDRO PINTO MORENO código estudiantil 20092180088, SOLICITAN aval y permiso académico para participar en el XVIII Encuentro Nacional y XII Internacional de Semilleros de Investigación, que se llevará a cabo en la ciudad de Santiago de Cali Colombia, del 8 al 11, al cual fueron invitados por la distinción obtenida en el XVIII Encuentro de Semilleros de Investigación de la Red COLSI Nodo Bogotá. El Consejo Curricular se da por ENTERADO y por unanimidad OTORGA aval académico a la solicitud realizada.
- 4.3. Los estudiantes RUBEN DARÍO GÓMEZ ANZOLA código estudiantil 20062180023 y JORGE ALFONSO LARRARTE GUZMÁN código estudiantil 20062180032, PRESENTAN el DOCUMENTO FINAL del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad PROYECTO DE APLICACIÓN (según Acuerdo 001 de 2011 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales) titulado "Formulación del plan de gestión integral de residuos sólidos en el conjunto residencial Portal del Pinar III, localizado en la localidad de Kennedy de la ciudad de Bogotá", dirigido por la docente Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento. Los estudiantes recomiendan como jurados a los docentes Alberto Figueroa Fernández y Martha Isabel Mejía De Alba. El Consejo Curricular se da por ENTERADO y por unanimidad DESIGNA como jurados a los docentes Martha Isabel Mejía De Alba y Alberto Figueroa Fernández, adscritos al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.
- 4.4. El estudiante JUAN DAVID MORENO OSORIO código estudiantil 20091180040, PRESENTA el ANTEPROYECTO del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad PROYECTO DE APLICACIÓN (según Acuerdo 001 de 2011 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales) titulado "Estrategia piloto para la protección de los humedales de Bogotá a través de la participación ciudadana. Caso Humedal Capellanía", dirigido por la docente Liz Farleidy Villarraga Flórez. El estudiante recomienda como revisores a los docentes Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento y Oscar Eduardo Serrato Suárez. El Consejo Curricular se da por ENTERADO y por unanimidad DESIGNA como revisores a los docentes Claudia María Cardona Londoño, adscrita al Proyecto Curricular Ingeniería Forestal y Oscar Eduardo Serrato Suárez, adscrito al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.
- 4.5. Los estudiantes YIZETH CAROLINA PEÑA MORALES código estudiantil 20102180045 y PABLO EDILSON GUERRA VELASQUEZ código estudiantil 20102180072, PRESENTAN el ANTEPROYECTO del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad PROYECTO DE APLICACIÓN (según Acuerdo 001 de 2011 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales) titulado "Formulación del Plan de Manejo Técnico Ambiental

para el predio "Marbella II" ubicado en el municipio de Sasaima - Cundinamarca", dirigido por el docente Henry Zúñiga Palma. Los estudiantes recomiendan como revisores a los docentes Oscar Eduardo Serrato Suárez y Pier Paolo Zúñiga Vargas. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisores a los docentes César Augusto García Valbuena y Alberto Figueroa Fernández, adscritos al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.

- 4.6. Los estudiantes KATHERIN LIZETH NEIRA JIMÉNEZ código estudiantil 20101180046 y KEVIN ANTONIO NEUSA GONZÁLEZ código estudiantil 20101180047, PRESENTAN el ANTEPROYECTO del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad PASANTÍA (según Acuerdo 001 de 2011 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales) titulado "Formulación de medidas de compensación por afectación de ecosistemas generada por la central hidroeléctrica Urra I en el Parque Nacional Natural Paramillo (PNNP) Departamento de Córdoba", dirigido por el docente Pier Paolo Zúñiga Vargas y director externo Antonio José Martínez Negrete en Parques Nacionales Naturales de Colombia. Los estudiantes recomiendan como revisores a los docentes Henry Zúñiga Palma y Carlos Alfonso Zafra Mejía. El Consejo Curricular se da por ENTERADO y por unanimidad DESIGNA como revisores a los docentes César Augusto García Valbuena y Carlos Alfonso Zafra Mejía, adscritos al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.
- 4.7. Los estudiantes YEISON ESNEY NIETO DIAZ código estudiantil 20092180052 y JOHN SEBASTIÁN GAITÁN REY código estudiantil 20101180021, PRESENTAN el ANTEPROYECTO del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad PASANTÍA (según Acuerdo 031 de 2014 del Consejo Académico) titulado "Panorama de riesgo ambiental para la gestión del funcionamiento en estaciones de servicio automotriz en las localidades de Chapinero y Usaquén", dirigido por la docente Claudia María Cardona Londoño y directora externa Libia Esperanza Cuervo Páez en la Contraloría de Bogotá D.C.. Los estudiantes recomiendan como revisores a los docentes Maribel Pinilla rivera y Alberto Figueroa Fernández. El Consejo Curricular se da por ENTERADO y por unanimidad SOLICITA a los estudiantes presentar el ANTEPROYECTO de su trabajo de grado conforme a la normatividad vigente para modalidades de grado, Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.
- 4.8. Las estudiantes DANIELA ROJAS PÁEZ código estudiantil 20102180056 y ZULAY PATRICIA VILLEGAS RAPALINO código estudiantil 20102180068, PRESENTAN el ANTEPROYECTO del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad PRODUCCIÓN ACADÉMICA (según Acuerdo 031 de 2014 del Consejo Académico) titulado "Determinación de pérdida de suelo bajo distintas prácticas de ganadería altoandina", el cual contará con la coautoría del profesor Álvaro Martin Gutiérrez Malaxechebarría. El Consejo Curricular se da por ENTERADO y por unanimidad SOLICITA a las estudiantes presentar el ANTEPROYECTO de su trabajo de grado conforme a la normatividad vigente para modalidades de grado, Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.

- 4.9. Los estudiantes JAIRO ANDRÉS CASTRO TIQUE código estudiantil 20111180011 y ERIKA YANETH TOVAR MAHECHA código estudiantil 20111180066, PRESENTAN el ANTEPROYECTO del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad PASANTÍA (según Acuerdo 031 de 2014 del Consejo Académico) titulado "Apoyo a la formulación e implementación de los Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, en los acueductos veredales de la zona rural de Bogotá D.C. y el municipio de La Calera", dirigido por la docente Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento y directora externa Aura Patricia Mora en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca Regional Bogotá La Calera. El Consejo Curricular se da por ENTERADO y por unanimidad SOLICITA a los estudiantes presentar el ANTEPROYECTO de su trabajo de grado conforme a la normatividad vigente para modalidades de grado, Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.
- 4.10. Los estudiantes WILSON ORLANDO QUINTERO SÁNCHEZ código estudiantil 20081180057 y ALEJANDRA LAVERDE INFANTE código estudiantil 20081180031, SOLICITAN el cambio de título, del objetivo general y de los objetivos específicos cuatro y cinco del PROYECTO del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad INVESTIGACIÓN inicialmente titulado "Recurso Peligroso: Propuesta de un nuevo concepto ambiental" por el título "Recurso Peligroso: Construcción de un nuevo concepto ambiental", dirigido por la docente Martha Isabel Mejía De Alba. La solicitud cuenta con el aval de la directora y los revisores del mismo.

Los objetivos del trabajo de grado cambiarían de la siguiente manera:

#### **OBJETIVO GENERAL**

DE: "**Proponer** el concepto recurso peligroso para su implementación en el contexto académico y la asignación en situaciones tanto de control de la contaminación como de deterioro del ambiente"

A: "Construir el concepto recurso peligroso para su implementación en el contexto académico y la asignación en situaciones tanto de control de la contaminación como de deterioro del ambiente"

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 4. DE: "Establecer la aplicabilidad del término recurso peligroso <u>en situaciones de control de la contaminación y de afectación a causa de esta,</u> según criterios científicos"
- 4. A: "Establecer la aplicabilidad del término recurso peligroso <u>en situaciones de</u> afectación ambiental y control de la contaminación, según criterios científicos"
- 5. DE: "Aplicar el concepto de <u>un lugar específico del territorio nacional</u> como prueba de sus posibilidades de implementación"
- 5. A: "Aplicar el concepto en <u>estudios de caso consultados en fuentes bibliográficas</u> <u>de carácter científico</u> como prueba de sus posibilidades de implementación"

- El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la solicitud realizada.
- 4.11. El estudiante VICTOR MANUEL DUARTE ORTIZ código estudiantil 20072180024, PRESENTA el plan de estudios detallado en créditos de la Especialización en Bioética código SNIES 54679 de la Universidad de la Sabana, para la cual le fue otorgado aval académico teniendo en cuenta el cumplimiento de requisitos para la modalidad, para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO en la sesión del pasado 23 de julio según Acta No. 25 de 2015. El Consejo Curricular se da por ENTERADO y una vez el Consejo Curricular verifica el plan de estudios presentado y teniendo en cuenta que en este los espacios académicos avalados en la sesión anterior no se encuentran relacionados, además del enfoque clínico de los otros que si se relacionan, NO APRUEBA al estudiante cursar créditos en la Especialización en Bioética de la Universidad de la Sabana como opción de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO, según Acuerdo 031 de 2014 del Consejo Académico; al no ser pertinente para el perfil del Ingeniero Ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El Consejo Curricular por unanimidad **NIEGA** el aval concedido en la sesión anterior.
- 4.12. La Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo Código SNIES 103070 de la Universidad ECCI, INFORMA las notas obtenidas por los estudiantes del Proyecto Curricular que desarrollaron la modalidad ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO como modalidad de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental:

No.	NOMBRE	CÓDIGO	NOTA OBTENIDA
1	Ospina Peñuela Angelo Jafet		4,35
2	Molano Moreno Andrés Felipe		4,35

- El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **SOLICITA** a la Coordinación dar continuidad al proceso de grado de los estudiantes.
- 4.13. Los estudiantes relacionados a continuación MANIFIESTAN su intención de obtener el título de Ingeniero(a) Ambiental en la ceremonia de grados a celebrarse en el mes de Diciembre de 2015 y no en la ceremonia por ventanilla autorizada en Acta No. 22 del Consejo de Facultad en su sesión del día 16 de Julio de 2015, y que tendrá lugar el próximo 30 de septiembre del año en curso:

ALEJANDRO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ JAIME ANDRÉS RODRÍGUEZ SUÁREZ MÓNICA SOTO ECHEVERRI OSCAR LEONARDO MARTÍNEZ MESA PAOLA ANDREA GRISALES GARCÍA KAROL LILIANA FONSECA CUBAQUE

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **INFORMA** a los estudiantes que las cartas serán remitidas junto a los Paz y Salvo académicos; sin embargo **ACLARA** que la decisión de llevar a cabo el grado para aquellos

- estudiantes que cumplen el requisito depende únicamente de la Secretaría Académica de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, dependencia encargada de llevar a cabo el proceso de ceremonia de grados.
- 4.14. El Coordinador de la Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, RATIFICA el nombre de los estudiantes admitidos en la modalidad ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental durante el periodo académico 2015-III:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO
Mayerly Alexandra Oyuela Leguízamo	20092180054
Juan David Villegas Linares	20112180267

- El Consejo Curricular se da por ENTERADO.
- 4.15. El estudiante **JUAN DAVID VILLEGAS LINARES** código estudiantil **20112180267**, INFORMA que aceptó su cupo para desarrollar la modalidad ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en Trabajo para la cual fue admitida. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.
- 4.16. La estudiante MAYERLY ALEXANDRA OYUELA LEGUÍZAMO código estudiantil 20092180054, INFORMA su renuncia a la modalidad ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en los programas académicos de Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental y Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en Trabajo para los cuales fue admitida. El Consejo Curricular se da por ENTERADO y por unanimidad APRUEBA el retiro de la modalidad ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO y DECIDE dar apertura a un proceso disciplinario teniendo en cuenta que la estudiante aceptó el cupo otorgado en la modalidad ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO en dos programas y, simultáneamente, presentó propuesta de trabajo de grado en modalidad PRODUCCIÓN ACADÉMICA, sin tomar una decisión oportuna respecto a la modalidad de grado a realizar, llevando a confusión en el desarrollo del trámite administrativo en varios Proyectos Curriculares, así mismo nombra al docente Juan Carlos Alarcón Hincapié como docente investigador.
- 4.17. Los estudiantes relacionados a continuación SOLICITAN aval académico para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en la modalidad ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO, según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico:

NOMBRE	CÓDIGO	% PLAN DE ESTUDIOS APROBADO	PROMEDIO	PROGRAMA ACADÉMICO	DECISIÓN
Ana María Lamilla Cabrera	20112180021	80,2%	3,96	Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	OTORGA AVAL

NOMBRE	CÓDIGO	% PLAN DE ESTUDIOS APROBADO	PROMEDIO	PROGRAMA ACADÉMICO	DECISIÓN
Ana María Lamilla Cabrera	20112180021	80,2%	3,96	Especialización en Educación y Gestión Ambiental	OTORGA AVAL
Andrés Fabián Varón Buenaventura	20111180070	87,4%	3,85	Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	OTORGA AVAL
Andrés Fabián Varón Buenaventura	20111180070	87,4%	3,85	Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	OTORGA AVAL

- El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad otorga **AVAL** académico a los estudiantes relacionados dado que cumplen con los requisitos mínimos para presentarse en dicha modalidad de grado.
- 4.18. La estudiante ANGÉLICA MARÍA URREGO GARCÍA código estudiantil 20112180062, SOLICITA permiso académico desde el día 26 de agosto al 10 de septiembre, con motivo viaje por asuntos personales a Estados Unidos. La estudiante adjunto soporte de los tiquetes aéreos. El Consejo Curricular se da por ENTERADO y por unanimidad NO OTORGÓ el aval académico solicitado, dado que la figura de permiso académico se utiliza en situaciones de tipo académico o en situaciones de carácter personal con el respectivo aval de la Oficina de Bienestar Institucional.
- 4.19. La estudiante LAURA ALEJANDRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ código estudiantil 20101180077, SOLICITA prórroga para la presentación del anteproyecto del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad PASANTÍA (según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) que tendrá por título "Participación en la revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Albán Cundinamarca", debido a la necesidad de asignar un nuevo director externo por parte de la Fundación Ecodes con quienes realizará la pasantía. El Consejo Curricular se da por ENTERADO y por unanimidad INFORMA a la estudiante que el Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico no contempla plazos para la presentación del anteproyecto una vez se ha realizado la presentación del estudiante; sin embargo, le RECOMIENDA radicar lo más pronto posible su anteproyecto con el fin de dar inicio a su pasantía.
- 4.20. Los estudiantes DANIEL ALEJANDRO AGUILAR GÓMEZ código estudiantil 20091180001 y LIZETH NATALIA PÁEZ RIVERA código estudiantil 20091180048, INFORMAN la situación presentada con el profesor Carlos Francisco García Olmos, quien se encuentra en disfrute de su año sabático y que fue designado como jurado (Acta No. 19 de 2014), del PROYECTO de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad INVESTIGACIÓN titulado "Evaluación temporal del método Número de Curva de Escorrentía en una hoya hidrográfica sub-urbana a través de modelos ARIMA: Estudio de caso Quebrada La Vieja, (Bogotá D.C., Colombia)",

dirigido por el docente Carlos Alfonso Zafra Mejía. El profesor Carlos García, presenta su concepto frente a la evaluación del documento final de los estudiantes, manifestando que está en condiciones de ser sustentado. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** al docente Jorge Alberto Valero Fandiño como jurado Ad. Hoc., para dar trámite a la sustentación de los estudiantes.

- 4.21. Se da lectura al concepto entregado por el docente Carlos Francisco García Olmos quien se encuentra en disfrute de su año sabático y que fue designado como jurado (Acta No. 12 de 2014) del PROYECTO del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad PROYECTO DE APLICACIÓN titulado "Diseño y aplicación guía de procedimientos para el diagnóstico técnico-ambiental del sistema de alcantarillado de aguas residuales y pluviales en el corregimiento de Salónica municipio de Riofrío Valle del Cauca", dirigido por la docente Yolima Agualimpia y realizado por las estudiantes MARILYN ÁVILA SALGADO código estudiantil 20071180005 y SANDRA MARCELA DUARTE LAGOS código estudiantil 20072180023. El profesor Carlos García, presenta su concepto frente a la evaluación del documento final de los estudiantes, manifestando que está en condiciones de ser sustentado. El Consejo Curricular se da por ENTERADO y por unanimidad DESIGNA al docente Jorge Alberto Valero Fandiño como jurado Ad. Hoc., para dar trámite a la sustentación de los estudiantes.
- 4.22. La estudiante ANGÉLICA MARÍA URREGO GARCÍA código estudiantil 20112180062, SOLICITA la homologación del espacio académico Segunda Lengua Francés I Cód. 9904 como Electiva Extrínseca, con el fin de poder cursar el espacio académico Segunda Lengua Inglés III Cód. 9903 que darían continuidad en el mismo idioma a los espacios académicos de Segunda Lengua I y Segunda Lengua II. El Consejo Curricular se da por ENTERADO y por unanimidad APRUEBA la solicitud realizada.
- 4.23. La estudiante DANIELA ANDREA LÓPEZ TENJO código estudiantil 20112180042, SOLICITA la homologación de los espacios académicos Segunda Lengua Alemán I Cód. 9907 y Segunda Lengua Alemán II Cód. 9908 como Electivas Extrínsecas, teniendo en cuenta que realizó la homologación de los niveles cursados en el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital en Segunda Lengua Inglés. El Consejo Curricular se da por ENTERADO y por unanimidad APRUEBA la solicitud realizada.
- 4.24. Los docentes CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA, adscrito al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental y RODRIGO REY GALINDO, adscrito al Proyecto Curricular Administración Ambiental MANIFIESTAN el concepto de VIABILIDAD del ANTEPROYECTO del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en MONOGRAFÍA (Según Acuerdo 001 de 2011 del Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales) titulado "Estado del arte de la auto-construcción sostenible en Colombia", dirigido por el docente Oscar Eduardo Serrato Suárez y realizado por los estudiantes JENNY SOFÍA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ código estudiantil 20101180071 y JOHN GERARDO PINZÓN

Acta No. 29 Fecha: Agosto 26 de 2015

**CÁRDENAS** código estudiantil **20082185042**, perteneciente al Proyecto Curricular Administración Ambiental. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **AUTORIZA** su ejecución.

5. Varios

Siendo la 04:30 a.m., se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma el acta por la Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, profesora Martha Isabel Mejía De Alba y por los demás miembros del Consejo a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2015.

# MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO	
ANDRÉS CAMILO ROMERO JIMÉNEZ	
ANDRES CAMILO ROMERO JIMENEZ	
KATHERINE ALEXANDRA HERRERA HERNANDEZ	